



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2021-01-061927

Tipo: Salida Fecha: 03/03/2021 07:54:56 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900035507 - SAVE COLOMBIA COMP Exp. 89167
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000088

AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2021-01-061189 del 02 de marzo de 2021**, proferido por la Dirección de Procesos de Reorganización I esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **SAVE COLOMBIA COMPANY S.A.S., EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela No. **110012203000-2021-00379-00**, promovida por la sociedad **Save Colombia Company S.A.S.**, en contra de la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2021-01-060701 de 02 de marzo de 2021**, proveniente del Honorable **Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil-**.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 03 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2021-01-061189
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
Tel: (57-1) 2201000
Colombia

